Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Hoja N°1

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 058/ 2020.

PROVEEDOR: PARGOS TECH S.A.
CONTRATO Nº: 035/2019.-
FRENTE: Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☑ Fábrica Vallemí ☐

A los ocho días del mes de Mayo del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N° 035/2019 por lo que se procede a la Recepción de (total) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Ítem s/Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	5	Agitador magnético con Calentamiento	2	2	2	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020
	9	Balanza de Laboratorio de 350 grs. Con resolución 0,01g.	1	1	1	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020
	11	Balanza de Laboratorio de 5000g. con resolución 0,01 g	1	1	1	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020
	12	Espátula de paleta, acero inoxidable flexible, con bordes rectos y extremos redondeados con mango de madera largo 4"	2	2	2	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020
	13	Molde de contracción para prismas de mortero de 40 x 40 x 160	10	10	10	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020
	16	Aparato de VICAT manual	1	1	1	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020
	17	Aguja endurecida diámetro 1 mm ASTM	3	3	3	001-001-01817	Unidad	ALFA TEST	29-01-2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Lic. Pedro A. Yegros Z.
Jefe Depósito
CIP - Villeta

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración:

Lic. Zulma Alicia Rolón Rojas
Jefa Dpto. Control de Calidad
C.I.P. - Villeta

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

Ing. Plutarco Quiñonez
Director de Fábrica del C.I.P.
Villeta

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

MARCEL BURGOS GOROSTIAGA
Representante Legal
Pargos Tech S.A.

(Seis)